

Informe de Gerencia

Guayaquil, Marzo 19 del 2004.

Señores
ACIONISTAS DE CASAU S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CASAU S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2003.

- Para el efecto adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general normales
- Las metas económicas y los objetivos planificados por esta administración han sido alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento .
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, se considera normal.
- Dejo constancia que los 79,07 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario incrementar el valor del arrendamiento mensual del inmueble.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Jorge Ode Kronfle
Gerente

23 MAR. 2004

